

SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 2321/2020.

LIC. RUTH RUIZ VELASCO CAMPOS.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en atención a su solicitud recibida el día 23 de julio de 2020, le informo que el Ayuntamiento de Guadalajara no celebró sesiones durante el mes de mayo de esta anualidad.

Lo anterior, a consecuencia de la contingencia sanitaria por Covid-19 y en los términos de los decretos federales y estatales aplicables a la misma, así como de conformidad con la Declaratoria de Emergencia para el Municipio de Guadalajara, Jalisco, que señala: *"El Ayuntamiento como cuerpo colegiado, se reunirá únicamente para el desahogo de asuntos que por su naturaleza o urgencia no puedan ser aplazados en su discusión"*.

Ello para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. 24 de julio de 2020.

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
VMSO/Unidad de Enlace con el Ayuntamiento.



Gobierno de
Guadalajara
Secretaría General